

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

ADMINISTRACION

Progreso, n.º 7, Librería

Precios de suscripción:

Trimestre. 4 pts.

Un año anticipado. . . 15 »

... Anuncios, esquelaz y comunicados, según tarifa : :

GERONA, DOMINGO 13 DE OCTUBRE DE 1918

Núm. 2.655

EDICION: Principal.
Teléfono, n.º 7.
Se devuelven los originales
sin cargo.
Precio suelto,
10 céntimos ::

AÑO IX

Horrible catástrofe en Celrá

Terrible choque de trenes.—Siete muertos y más de setenta heridos

La pluma

Hoy nuestra pluma se resiste a tratar asuntos generales. Sus rasgos en el papel adoptan gestos de dolor, cual si quisiera traducir la emotividad que el alma colectiva ha imprimido en esta catástrofe ferroviaria de Celrá. Cuando la desgracia affige a un pueblo, parecen refundirse en uno dolores individuales y se manifiesta potente el espíritu de la comunidad. Y hay entonces unidad de sentimientos y de voluntades y en el ambiente un bao de afflicción que embarga a todos los ciudadanos, haciendo olvidar los propios dolores para dirigir el pensamiento hacia el dolor ajeno. Por eso no podemos, en estos momentos, ocuparnos de cuestiones políticas ni administrativas de interés remoto. Sentimos la sañuda dolorosa del alma popular que fija su mirada empañada por el llanto, en las víctimas de Celrá, esa pobre gente que, al retornar a su tierra, después de una ausencia, con ansias de abrazar a los suyos, ha encontrado en un terrible accidente ferroviario la muerte de sus hijos de mayor o menor graduación. Las víctimas que en las salas de nuestro Hospital reciben los auxilios de la ciencia y el consuelo de las almas caritativas, son según las noticias recibidas, gente humilde y necesitada, más digna si cabe por estos motivos de conmiseración. Son obreros que marcharon a buscar en busca de trabajo, de pan para sí y los suyos, de trabajo que no hallan en esta España tan mal gobernada y administrada, y retornan desengañados y desolados prefiriendo morir en su tierra a apurar lentamente en la extraña el dolor agónico de la vejez. Y esta circunstancia que contra esos gobiernos que se enorgullecen de su inercia y su ineptitud de no resolver ni dejan resolver los problemas económicos, los problemas del trabajo, cuya resolución urge para remediar la situación de privación del proletariado. Sentimos que en ocasiones como la actual triste y deplorable, se hallen frente al lecho de dolor de las víctimas humildes, los señores que ocupan las oficinas ministeriales, pues en presencia del dolor sin duda vibra el sentimiento y, y se apresta a tomar resoluciones rápidas y acertadas.

CLAUDIO.

Las primeras noticias

Al amanecer de ayer llegaron noticias del vecino pueblo de Celrá de que había ocurrido un terrible choque de trenes. Con rapidez eléctrica circuló la noticia por esta ciudad haciendo que acudiera a la Estación en busca de noticias un enorme gentío.

Eran las 7 y media cuando llegó a nosotros la fatal noticia y seguidamente nos trasladamos a la Estación, donde se nos dijo que realmente habían chocado entre Bordils y Celrá un tren de mercancías que estaba haciendo maniobras en esta última población y un tren especial abarrotado de inmigrantes que regresaba de Francia. Las noticias que circulaban eran verdaderamente desconsoladoras. Se anunciaban muchos muertos y heridos.

Los primeros socorros

Al enterarse la Alcaldía de esta ciudad y el Sr. Gobernador de la desgracia, ordenaron la salida de numeroso personal para Celrá. En un tren organizado rápidamente se trasladaron al vecino pueblo la Sección de la Cruz Roja, brigada y guardia municipal y guardia civil, con abundante material de auxilio. En el propio tren salieron los señores Marín y Nicolau de la Compañía y el Inspector del Estado señor Quevedo, los médicos de esta ciudad señores Figueras y Ros y el practicante don Amadeo Orri y el Jefe de Obras Públicas.

En Celrá, habiase procedido a auxiliar los numerosos heridos que estaban recogidos en las casas cercanas al lugar del suceso. En el tren correo de Francia, llegaron a Celrá los médicos señor Codina de Bordils y Sors de Camallera, los cuales con los de esta ciudad ya citados y los de Celrá Sres. Romagós y Vidal procedieron seguidamente a practicar las primeras curas a los heridos que iban siendo conducidos en numerosas camillas a la Fábrica de los Sres. Brillas y Pagans, donde además eran asistidos todos los demás viajeros con tusionados.

El pueblo entero de Celrá acudió a prestar socorro a las víctimas.

A las 8:40 regresó a esta ciudad el tren de auxilio conduciendo quince heridos, que en camillas fueron llevados al Hospital.

En el lugar del suceso

En el correo de las 9 nos trasladamos a Celrá los periodistas, acompañando al Sr. Gobernador civil Sr. Gimenez Soler y Magistrado Sr. Lorente. A nuestra lle-

gada encontramos los heridos muy bien atendidos en la citada Fábrica de Pagans.

El espectáculo que ofrecía el lugar del siniestro era aterrador. La máquina del tren de mercancías completamente destrozada, en cambio la del tren especial casi intacta. De este tren los tres coches primeros enteramente deshechos. El coche furgón materialmente empotrado en el inmediato y un coche volcado abajo del terraplen.

Para sacar los muertos que podía haber fué preciso enganchar una máquina y ponerla en marcha, logrando así desencajar los coches. De golpe pudimos observar que los muertos eran varios. Procedióse a separar los trozos de maderas y pudieron retirarse los cadáveres de los infelices pasajeros muertos los cuales fueron transportados a un almacén de la Estación, donde por el Sr. Juez municipal fueron identificados resultando ser los siguientes:

Muertos

Narciso Escritx, de 38 años, de Manresa; Pascual Vilallonga, de 29 años y su esposa Vicenta Agut, de 28, ambos de Cuevas de Vinromá; Joaquín Bargués, de 27 años, de Villargordo (Valencia); Sebastiana García, de 50 años y su hijo José Balaguer, de 19 años, naturales de Cervera de Maestre (Castellón de la Plana) y además un niño de unos 4 años de edad.

Los heridos

Varones — José Balaguer de 17 años y Juan Balaguer de 18 años hermanos del muerto del mismo nombre, Salvador González, de Montroig (Tarragona); Manuel Borrás, 7 años, de un pueblo cercano a Torrealba; Vicente Hernández, de 41 años, de Burriana; José Cremades, 35 años, de Sorquí (Murcia); Ramón Guimerá, 32 años, de Belmonte (Teruel); Fulgencio Martínez, 37 años, de Vila plana (Cartagena); Juan Soriano, 42 años, de Yecla, (Murcia); Antonio González Requena, de Cartagena; Antonio González López, 15 años, Cartagena; Joaquín López Carrillo, 61 años, de Ulea (Murcia); Juan Murto, 37 años, de Cartagena; Andrés Salvador García, 44 años, de Inayor (Granada); Felipe Bégales, 67 años, de Totana (Murcia); Domingo Castellano, 15 años, de Arbolea (Almería); Bautista Primo, 47 años, de Algemesi (Valencia); Juan Castellano Díaz, 17 años, de Arbolea; Domingo Ramos, 20 años, de Arbolea; Francisco Molina, 37 años, de Desavieja (Granada); Cayetano Gastruga, 37 años, de Serós (Lérida) y sus

hijos Cayetano de 9 años y Miguel de 7 años; Celedonio Monjó, de 33 años, Marcelino Monjó y Manuel Monjó, los tres de Pontengarroz (Valencia); Vicente Granero, 60 años, de Auguera (Valencia); Jose Adell, de Montanejos (Castellón); Juan Sada, 7 años, de Pamplona; Baldomero Doménch, 55 años, de Vinálvaro de Arcos; Constancio Martínez, de Cartagena; Celedonio Mazafans, de Eucarros (Valencia).

Mujeres — Carmen Vicens, 62 años, de Villarreal (Castellón); Manuela Adam, 47, de Teruel; Luisa Pous Martínez, 46 años, de Algemesi con sus hijas María Milagros y Amparo Primo y Pous; María Gadea, 23 años, de Alcoy (Alicante); Petra Dejoz, de Villargordo de Gabriel, esposa del muerto Joaquín Bargués; Manuela García, de Euguera (Valencia); Isabel Carrasco, 26 años de Murcia; Herminia Balaguer y Manuela Balaguer, hijas de la muerta Sebastiana García; y Rosario Roig Pastor, 28 años, de Villanueva de Alcolla (Castellón).

En Celrá quedó ayer mañana tan solo una mujer herida llamada Manuela Adam que no se creyó oportuno llevarla a esta ciudad por la gravedad de su estado, hasta el punto de que se le administró el Santo Viático. Habiendo mejorado algo, por la tarde se la llevó a este Hospital siendo instalada en una sala especial. Esta desgraciada mujer es la madre del niño de pocos años que murió en la catástrofe.

También están heridos el maquinista del tren de mercancías llamado Pedro Soler y el del otro tren José Dolader, este levemente.

A las 11:50 fueron conducidos los restantes heridos quedando instalados en el Hospital, en salas especiales.

Al mediodía se trasladaron a Celrá los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia y el Juez de Instrucción del Partido. También acudió a dicho pueblo el M. I. señor Vicario General doctor Vilá con un familiar del señor Obispo.

Por la tarde estuvieron nuevamente para enterarse de los últimos detalles, el señor Gobernador y el Presidente de la Audiencia.

Anoche el señor Gobernador Civil comunicó a los periodistas que creía que para esta mañana quedaría expedita la línea toda vez que los trabajos para ello se hacían con verdadera actividad.

Por la tarde estuvo en Celrá el Inspector de la Compañía de Madrid Z. A. dando orden de que por cuenta de la misma se atiende a todos lo necesario para la cura-

ción de los heridos y entierro de las víctimas.

El entierro de los siete muertos cuyos nombres dejamos apuntados en otro lugar, tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde. El pueblo de Celrá con todas sus autoridades ha querido demostrar el vivísimo sentimiento que le ha causado la enorme desgracia que ha debido presenciarse, se asociará por entero al lúgubre acto, al que concurrirán las Autoridades Provinciales.

Al conocerse la noticia de la terrible desgracia ocurrida en la estación de Celrá, con motivo del choque de trenes, y que los heridos habían de ser trasladados al Hospital provincial, el Presidente de la Diputación don Agustín Riera, se personó en el Asilo para dictar las disposiciones necesarias a fin de que fueran debidamente atendidos los heridos, los cuales fueron tratados por el Cuerpo facultativo de Beneficencia y atendidos por el personal administrativo en lo concerniente a su misión, habiendo demostrado todo el personal un loable celo merecedor de alabanza.

Nada queremos decir hoy sobre las causas del siniestro que con profunda pena estamos obligados a reseñar por exigencias de la información que debemos a nuestros lectores. Por de pronto ha sido detenido el funcionario que desempeñaba accidentalmente el cargo de Jefe de la Estación de Celrá y según noticias oficiales es probable que a estas horas haya recaído auto de procesamiento contra otro funcionario de la Compañía.

Las opiniones sobre dichas causas eran ayer muchas y encontradas. La justicia entiende en su averiguación y en su día podremos publicarlas. Queremos anotar tan solo que el tren de viajeros era especial; que viajaba por lo tanto mediando los avisos telegráficos entre las estaciones del tránsito. No era del caso pues que en aquellos instantes estuviera haciendo maniobras en Celrá tren ninguno y menos a la distancia de la Estación en que ocurrió el choque.

Que Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno a los infortunados que en el triste suceso han hallado la muerte y conceda a los heridos una pronta curación.

Modas

Exposición y venta de sombreros para Sra., Sta. y niñas últimos modelos de la presente temporada. Días 9-10 11-12; Hotel Peninsular Progreso-3 GERONA.

Noticias

Religiosas

Cuarenta Horas.—Se celebran en la iglesia del Seminario siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 5 menos cuarto hasta las 7 menos cuarto.

Gasometro de acetileno en buen estado, se vende.
Razón: MARIANO PUIG, Forsa, 14

Locales

Reunidos en Asamblea la mayoría de los fabricantes de harina del Sindicato de esta provincia, al objeto de cambiar impresiones referente al proceder del Comité de dicho Sindicato, han acordado un voto de censura contra la actuación del mismo, por los motivos siguientes:

1.º Por apartarse en absoluto de lo que ordena el R. D. de 10 Agosto último, en lo que se refiere a facilitar a todos los fabricantes del Sindicato, el trigo necesario para sus fábricas, con arreglo a la potencialidad de las mismas.

2.º Por no haberseles equiparado proporcionalmente en el reparto de trigo extranjero, resultando esto un privilegio para los que lo disfruten, en pugna con la obligación de elaborar una sola clase de harina a fin de obtener una uniformidad de precio, como previene el citado R. D. de 10 de Agosto último, influyendo esta desproporción para no poder trabajar en igualdad de condiciones, colocándoles en inferioridad en perjuicio del público en general.

3.º Por no haber sido atendido el ofrecimiento de elaborar dicho trigo con una notable rebaja; rebaja que redundaría en abaratar el precio del pan en beneficio del público, cuya finalidad es la que persigue el Gobierno, en lugar del favoritismo que ahora disfrutan los propios fabricantes del Comité absorbiendo todo el trigo argentino.

4.º Que toda vez que el Comité no obra con equidad ni justicia ni les inspira confianza, ya que demuestra una actitud parcial, solicitan la reforma de su constitución, pues prefieren excluirse voluntariamente del mismo, que verse obligados al cierre de sus fábricas; y

5.º Que queda nombrada una ponencia de cuatro fabricantes constituida por el Sr. Presidente del Sindicato Agrícola de Bañolas, don Joaquín Casabó de Olot, don Juan Sardá de Ripoll y de los señores Hijos de J. Bassols de Besalú con amplias facultades para gestionar cuanto sea necesario y conducente al logro de los fines que han motivado la Asamblea.—Sindicato Agrícola de Bañolas.—José Pujol Más, de la Escala.—Antonio Serrat Puigbó, de Ribas.—Juan Sardá Palau, de Ripoll.—Joaquín Casabó Puig de la Bellacasa, de Olot.—Hijos de J. Bassols, de Argelaguer y Besalú.—Miguel Suñer de La Bisbal.—Pedro Avellana, de Torroella de Montgrí.—Enrique Chantier, de Pont de Molins.—Alfonso Pujol, de id.—Jacinto Avellana, de Figueras.—Herederos de Joaquín Figa, de Cornellá.—Rafael Arau Clavagnera, de Olot.—C. Comas y Compañía de Puigcerdá.—Juan Ferrer Aibertí, de Verges.—Montserrat Gomis Barné, de Pals y Leandro Plandiura, de Castelló de Ampurias.

La ponencia: Por el Sindicato Agrícola de Bañolas, Emilio Plana.—Antonio Casabó.—Juan Sardá.—Hijos de J. Bassols.

La casa Falcó y Rosell, ha puesto a la venta los últimos modelos y novedades de sombreros de fieltro y lana a precios muy reducidos.

De Enseñanza

Nombramiento.—Anteayer recibió el rector de la Universidad doctor Carulla un telegrama del exministro señor Alba, que dice:

«Antes de abandonar esta casa he tenido el gusto de firmar el expediente relativo a la creación de la cátedra de estudios Hispánicos, designando para la misma a don Federico Rahola».

Según manifestó el doctor Carulla, la citada cátedra se inaugurará probablemente cuando se celebre la demorada Fiesta de la Raza. Hizo el rector un cumplido elogio del señor Rahola, añadiendo que la nueva cátedra será de gran utilidad para estrechar las relaciones de fraternidad hispano americana.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Instrucción pública,

Al recibir a los periodistas el conde de Romanones, ha dicho que iba a continuar en Instrucción pública la política del Gobierno, y que espera atender a la cuestión de los maestros, resolviéndola de modo satisfactorio.

Al Consejo de ministros que se celebrará mañana llevará las plantillas del Magisterio ya ultimadas.

Respecto a los altos cargos, dijo que pronto quedará la cosa solucionada.

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION

— con el —
VENDAJE CURATIVO

A. Mellado Toledano

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, (menos lunes que no se despacha) de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde. Días festivos de 8 a 12

Construcción a la medida y venta al por mayor y menor de toda clase de aparatos de ortopedia en general: Artículos de Higiene correspondientes al ramo, etc.
CALLE STA. EUGENIA, 1, 1.º GERONA

Gotas madres sulfurosas de Bar

Medicación sulfurosa por excelencia Herpes, llagas, anginas, bronquitis, esoforuras y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas.
Depósito en Gerona: Farmacia Montsaltje, Pasaje Gómez.

Nadie iguala las novedades y precios de las gorras de la Fábrica de Falcó y Rosell, al lado del Parque de Bomberos,

Academia Politécnica

a cargo de Profesores competentes
RAMBLA LIBERTAD, 35.

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

PREPARACION PARA OPOSICIONES

Las clases especiales de **FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS** para obreros y dependientes de comercio darán principio el día 15 de este mes

HORAS DE CLASE: DE 9 A 12 Y DE 3 A 7

CLASE ESPECIAL DE FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS
PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

GOTAS GRIEGAS
Fisura infantil
¡Fuera casca!



4 ó 5 gotas
basilares para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de discurrir a las muchachas apenas me veían.

Venta exclusiva:
J. Missaoué
Plateria, 27
GERONA

MODAS

RAIMUNDA CREUHET

Rambla, 22

Esta casa tiene el honor de poseer en conocimiento del público que el día domingo día 13 tendrá lugar la

GRAN EXPOSICION DE SOMBREROS y abrigos para señora y señorita.
400 modelos Gran exhibición

No comprar sin antes visitar la Exposición de Casa Creuhet.

Casa de huéspedes

Se admiten huéspedes de morigeradas costumbres en buenas condiciones.
Calle Sta. Clara, núm. 6, 4.

LECHE PURA DE VACA

Ganja LA MARTONA

LLAGOSTERA

Se sirve en botellas

ALBAREDA, 5

Obra novel

S'ha posat a la venta «SIS GANÇONS» a cant i piano, de carácter popular originals d'en

Josep Baró

Despatx en els magatzems de música i principals llibrerías

REMITIDO

En justa y necesaria defensa

Con natural sorpresa y marcado disgusto me enteré al recibir ayer el número de «El Autonomista» correspondiente al día 7 del actual, del artículo que inserta en su tercera plana y que titula «LAS SUBSISTENCIAS», El «REPARTO DE HUEVOS» en el que, aparten ciertas y determinadas consideraciones con las cuales manifestamos estar del todo conformes, se consignan hechos completamente falsos y se atribuyen al suscrito y demás empleados municipales, conceptos y actos de los que, con toda la energía que presta el convencimiento del deber cumplido, nos vemos obligados a tener que protestar.

Con toda la mala intención que atribuirse pueda a un individuo cualquiera, se estampan en el artículo en cuestión, las siguientes injuriosas cuanto calumniosas frases: «pero ciertos empleados municipales y del Estado, a quienes importa poco que la villa prospere y el mercado sea el principal de la provincia, anteponen su interés al bien público y porque no tienen huevos a dos pesetas han armado, de acuerdo con elementos políticamente enemigos del Gobernador Civil, un alboroto del que ha de resultar, se dice, la dimisión del Ayuntamiento».

Solo en la mente enfermiza o calenturienta del autor del escrito pudo tener cabida el acto indigno que se nos atribuye y del que, por ser falso de toda falsedad y por

tanto calumnioso, todos, absolutamente todos, los empleados municipales, sin excepción alguna, protestamos con toda la energía de que somos capaces. Nada hemos de decir en defensa de los dignos empleados del Estado, que radican en esta villa; ninguna necesidad tienen de que nos convirtamos en adalides suyos; la reconocida hidalguía y caballerosidad de los señores Teniente de la Guardia Civil, Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos y demás modestos empleados, les ponen de sobras a cubierto de toda insidia que pueda verter cualquier calumniador.

Los empleados municipales de esta villa, cuando no por otras causas, por la sola de vivir en ella, se preocupan como el que más det bienestar y engrandecimiento de su pueblo y si como ellos obran en todas ocasiones, dentro su modestísima y limitada esfera de acción, lo hicieran cuantos acupan mas elevados sitios y tienen amplia e ilimitada esfera donde moverse, mejor seguramente le luciría el pelo a este desdichado país.

Demuestra desconocer en absoluto el articulista el modo de ser de estos empleados municipales, al considerar que, a pretexto de la carestía de la vida, hayamos visto aumentado nuestro sueldo, ya que, desgraciadamente, a pesar de dicha carestía, a consecuencia de la cual ha aumentado en un doble o triple el presupuesto de gastos de nuestras casas respectivas, éste no ha experimentado en su parte de ingresos el aumento de un miserable real si quiera, pues hay empleado que percibe exactamente el mismo sueldo de diez y seis años atrás, y sin embargo no es poca la diferencia entre hoy y aquella lejana fecha!

Los empleados municipales no hemos hecho otra cosa, y aun por obligarnos a ello la necesidad que

aceptar muy agradecidos el ofrecimiento que se nos hizo por los propios polleros de esta villa, a petición de nuestro señor Alcalde, de poder adquirir los huevos que necesitáramos al precio de tasa, de manera que en modo alguno podíamos ser nosotros quienes promoviéramos alboroto de ninguna clase ni pretendiésemos con el provocar la dimisión del Ayuntamiento.

Si el autor del escrito hubiese sabido que el grado de influencia que estos modestos empleados ejercen en el ánimo del Ayuntamiento es absolutamente negativo, seguramente no habría escrito tal enormidad.

Y para que se entere el público y se desvanezcan las patrañas que han ido a contarse en el despacho del señor Gobernador y se vea de una manera clara y evidente si hemos usado o abusado de tal facultad, a continuación se inserta detallada nota del número de empleados a quienes se otorgó el favor, sueldo que disfruta cada uno y número de individuos de que se compone su respectiva familia.

EMPLEADOS DEL ESTADO

Teniente de la Guardia Civil con una familia compuesta de 5 individuos.

Jefe de Telégrafos sueldo de 2000 pesetas, familia compuesta de 5 individuos.

Administrador de correos sueldo de 2000 pesetas, familia compuesta de 5 individuos.

Celador de Telégrafos sueldo 1000 pesetas, familia compuesta de 6 individuos.

Tres carteros sin sueldo, familia compuesta de 11 individuos.

9 Guardias civiles, familia compuesta de 22 individuos.

EMPLEADOS MUNICIPALES

Secretario con sueldo de 2.250

pesetas con una familia de 8 individuos.

Un oficial con sueldo de 980 pesetas con una familia de 4 individuos.

Otro oficial con sueldo de 360 pesetas con una familia de 6 individuos.

3 alguaciles con sueldo de 912'50 pesetas con una familia de 17 individuos.

Un cabo sereno con sueldo de 525'60 pesetas con una familia de 8 individuos.

4 serenos con sueldo de 493'60 pesetas con una familia de 17 individuos.

Un peón con un sueldo de 1.144 pesetas con una familia de 5 individuos.

Otro peón con un sueldo de 1016'25 pesetas con una familia de 3 individuos.

Dos suplentes serenos sin sueldo con una familia de 4 individuos.

Total de individuos beneficiados 120.

El número de huevos que han consumido los expresados individuos ha sido por término medio el de 13 docenas semanales, de lo que se infiere clara y evidentemente que cada individuo ha consumido por semana un huevo y cuarto? le parece al articulista si son demasiados aún los huevos estos?

Por la anterior relación véase si puede suponerse ricos a los antes expresados funcionarios ya que el haber que se les consigna es el único que cuentan y a la vez si es exagerada o no la cantidad de huevos que han consumido en conjunto.

Además, atendidas las expresadas circunstancias ¿hemos de ser considerados por el señor Gobernador civil de peor especie que los empleados de Hacienda que, a pesar de disfrutar de los beneficios

Colegios de las Religiosas Hijas del Santísimo Corazón de María

Plaza de la Catedral, 5. : : : Calle de San Francisco, 9.
Se admiten educandas pensionistas, medio pensionistas, recomendadas y externas. El colegio abraza la enseñanza de parvulas, elemental, superior y del profesorado. El edificio ofrece cuantas garantías puede exigir la higiene y bienestar de las alumnas.

Banco de Préstamos y Descuentos Sucursal de Gerona

ADMITIMOS valores extranjeros a los efectos del estampillado, cuyo plazo fine el 30 cte.
Ponemos en conocimiento de los señores depositantes de dichos valores, por conceptos de custodia, garantía de créditos, cuentas de orden etc., que de no disponer de ellos hasta el día 25 los someteremos a tal requisito transcurrida dicha fecha.

ESCUELA DE MUSICA

Dirigida por el ex-profesor de la Academia «Granados» de Barcelona

Francisco Casellas

Clases de solfeo, piano, teoría, armonía, contrapunto y fuga.
Exámenes en la Academia «Granados» para los alumnos que deseen cursar la carrera de piano.
Norte 3-1.º.—GERONA.

Ha llegado ya un inmenso y distinguido surtido de abrigos de la temporada. «La Camastilla de Oro», tienda de ropa blanca. : : :
RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8 : : : GERONA

CONSULTORIO Juridico Administrativo Progreso, 20, 1.º, 1.ª

- CONSULTAS verbales y por escrito sobre toda clase de asuntos. : : : :
- GESTIONES rápidas y económicas en todos los centros y oficinas: : : :
- AGENCIACION y examen de pólizas de seguro. : : : :
- PERTACION de siniestros: : : :
- DESPACHO de licencias de caza: : : :
- COMPRA-VENTA y administración de fincas: : : : :
- Representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.: : : :

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

de la Ley de funcionarios civiles, gracias a la paternal solicitud de su digno jefe el señor Delegado de Hacienda, se les reconoció el derecho al disfrute de los beneficios de la tasa? Está visto que los empleados municipales continuaran siendo para siempre jamás los eternos parias de la Sociedad, continuaremos perteneciendo siempre a la execrable y execrada clase de *transhumantes* como tuvo a bien calificar el señor Gobernador a cuantos no hemos tenido la suerte de nacer labriegos.

El autor del artículo ha querido dar un carácter político a la actitud del Ayuntamiento que solo pretende no sea esta Villa de peor condición que Gerona y como en todo, se haya equivocado también lastimosamente en esto. En efecto, los empleados municipales se distinguen precisamente por un aislamiento absoluto de la política, no perteneciendo a ninguno de los bandos en que se divide y subdivide la opinión pública, concretándose sencillamente al estricto cumplimiento de sus deberes, sin pretender jamás influir en las resoluciones que pueda adoptar el cabildo y concretándose al que se suscribe, a quien más directa y especialmente se pretende señalar, es público y notorio su apartamiento de toda política pues no pertenece a ninguna agrupación de tal clase; no frecuenta tertulias ni círculos políticos, llegando a tal extremo su retraimiento, que es sabido pasan meses sin que sus pies traspasen el estrado de ningún establecimiento público.

Al acto del articulista bien puede llamarse «una ficada de peus a la galleda» por otra parte, empecemos por ignorar o desconocer la existencia en esta Villa de enemigo particular ni político del señor Gobernador civil y con toda seguridad no habrá quien pueda señalarle uno siquiera; amigos, si que es de suponer y seguramente los tiene cuando menos, a fuer de agradecidos deberá sostenerlos en los que, según se dice gracias al favor gubernativo, a insanas concesiones obtenidas, a monopolios alcanzados y de los que se envanece públicamente, usan y abusan de los mismos y llegan, en su idiosincracia, a creerse con derecho para imponerse a las autoridades locales y veján y molestan al público, creándole toda suerte de dificultades y entorpecimientos, de los que protesta airado.

Por lo que referirse pueda al suscrito, nadie podrá tildarle de desafecto a dicho señor, pues bien recordará la expresada autoridad, que tuvo el honor de formar parte con los Secretarios de Gerona y Santa Coloma de Farnés, de la Comisión designada por la Asociación de Secretarios de la provincia para ir a saludarle en nombre de la misma, a raíz de su toma de posesión del cargo en la que tuvo la satisfacción de oír de sus labios la exposición de ciertas teorías con las cuales estamos conformes y que luego explicó y glosó ante este Ayuntamiento; que acompañando a estos mismos pólmeros fui una o dos veces a visitarle y ofrecerle mis respetos, gestionando cesaron las dificultades que les ponía la guardia civil de Olot y de esta y que impedían el libre ejercicio de su negocio, y que, cuando su visita al Sindicato de esta población,

la acompañó y atendió debidamente. Esto en lo que referirse pueda al funcionario secretario; en cuanto al particular no olvidará le visitó expresamente para que tuviera a bien honrar con su presencia la boda de su hija, invitación que le recordó y reiteró por escrito algunos días antes de la ceremonia. Creo es suficiente lo consignado y no hay necesidad de más para que, bajo ningún concepto, puede atribuirse animosidad alguna contra el Sr. Gobernador civil.

Seguramente el articulista no habría incurrido en tal horror consignando conceptos y hechos totalmente falsos y, por tanto, desprovistos de todo racional fundamento; no se habría atrevido tan ligeramente a zaherir en forma tan injusta a estos humildes y modestos empleados mucho más dignos de cariño y consideración por su humildad y modestia misma y por hallarse por tal motivo, huérfanos siempre de amparo y de adecuados medios de defensa, atribuyéndoles gratuitamente aptitudes censurables y reprobables, si hubiese tenido la elemental precaución de mejor informarse, de saber beber en fuentes de reconocida imparcialidad en vez de dar candidamente oídos a simples riximas de vecindad, a manifestas e interesadas trapecerías, en vez de atender como, en deber, se ha atendido incautamente a ciertos individuos cuya mentalidad e influencia moral no alcanzarán seguramente mayor nivel que el que huenamente podría reconocerse a cuatro desococadae mujerzuelas.

Baños, 9 de octubre de 1918.
— Joaquín P. Riera. — Secretario Ayuntamiento.

Vinos, Aceites y Jabones

José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA
Vinos de Jerez y usuales de mesa
ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL
VINO PARA CONSAGRAR con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona : : : :
SE REPARTE A DOMICILIO
PLATERIA, 4. — GERONA
Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto 0'30
Clareto 0'35

COLOCACION: sirvienta de treinta a cuarenta años, sana y robusta, para cuidar matrimonio sin hijos, habitantes en una población de esta provincia, se admitirá, con buenos informes y se le retribuirá con arreglo a sus aptitudes ganando todo lo que valga según sus cualidades.

Dirigirse por escrito expresando edad y demás referencias a este periódico, bajo iniciales N. Z.

Se vende o arrienda
::: EL MAS VIADÉ :::
DE
CASSÁ DE LA SELVA
Informarán: Plateria 4 GERONA

Banco de Préstamos y Descuentos
SU CURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12
Banca - Bolsa - Cambio
NEGOCIAMOS los cupones Deuda Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.º Octubre próximo y Bonos Construcción Naval 6 por 100 vencimiento 15 corriente.

Viuda de Antonio Mateu
BANCA
PLAZA DEL OLI, NUMERO 1
AVISO

Disponiendo el R. D. publicado en la *Gaceta* del 20 del actual que los Valores Extranjeros existentes en España deban ser estampillados en el plazo de 20 días, esta Banca pone en conocimiento a sus numerosas amistades y clientela, tenedores de esta clase de títulos, que se encarga de la operación de referencia y que dado el corto plazo de que se dispone, presenten a la brevedad posible en estas oficinas, los Valores de su pertenencia.

BUSQUETS Y LLAPART
Ciudadanos, 6 GERONA Herrerías, 6
TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6
Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de
BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES
Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4'50 por 100, series A y B.
Así mismo, de ESTAMPILLAR toda clase de títulos EXTRANJEROS y entregar en el acto títulos ESTAMPILLADOS.
Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.
PAGAMOS los cupones vencimientos 30 Septiembre y 1.º Octubre, y Cédulas Argentinas de 1.º Enero 1919.
Tenemos a disposición de todos nuestros clientes, los TITULOS EXTRANJEROS debidamente legalizados, que nos fueron entregados para su ESTAMPILLADO.

::: DELLIE COROMINAS Y COMPAÑIA :::
HOJALATERIA ::: LAMPISTERIA ::: ELECTRICIDAD
Instalaciones completas para agua, gas, electricidad, timbres, etc.
Colocación de waters; lavavos, calentadores, termo sifones y toda clase de aparatos sanitarios
COLOCACION Y REPARACION DE BOMBAS DE TODAS CLASES
Construcción de toda clase de trabajos de hojadelata, zinc, plomo y plancha. — — — — — *Pronitud y esmero en los trabajos de encargo.*
COLOCACION DE VIDRIOS DE TODAS CLASES
Esta obra cuenta con personal apto para todos los trabajos del ramo.
ZAPATERIAS VIEJAS, 5.—GERONA

Farmacia LA CRUZ BLANCA
DE
JUAN MONSALVATJE
SUBIDA SAN FELIX 3.—(Pasaje Gómez)
GERONA

PENSION ARTIGAS
Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general - De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres Sacerdotes - Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico - Timbr-s y luz eléctrica en todas las dependencias - Espléndidas habitaciones - Pensión diaria, 3'50 y 5 pesetas. Cubiertos de 3 o 4 platos, con postres 1'50 y 2'50 - Abonos convencionales por temporada.
BAÑOS NUEVOS, 20, pral. (al lado de El Correo Catalán), BARCELONA.

Taller de mármoles y piedras de todas clases, de
VAQUER HERMANOS
esmero y economía.
Rambla Verdaguera, 16'

MADRE E HIJA aceptarían dos estudiantes o estudiantas a pensión.
Razón: en esta Administración

Cajista remanista, que conozca algo la Minerva, se necesita para una casa de importante población de la provincia.
Razón en «La Editorial Gerundense».

Urge vender.—Por retirarse del negocio una parida de toneles en muy buen estado, mesa con mármol, armarios y otros enseres. Se alquila la tienda.
Razón en la imprenta de este diario.

ACREDITADA TIENDA de **ROPAS Y CONFECCIONES** para vender
Razón: en la imprenta de este diario.

MAESTRA NACIONAL se ofrece para preparación alumnos y alumnas ingreso al magisterio, bachillerato y asignaturas, carrera magisterio, en su casa y a domicilio. Da án razón en la Administración de este periódico.